

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

Año IX

Salamanca 24 de Junio de 1897

Núm. 46

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera.	1 pta. mensual.
Ultramar y Extjro.	12 ptas año.
Número suelto.	0'5 cts.
Id. atrasado.	0'10 id.

La correspondencia al Director, Joaquín M. Veira
Afueras de Sancti-Spiritus

Organización Republicana

De la circular fecha 15 del actual dirigida por el Directorio del partido republicano á los señores representantes de la fusión en la Asamblea Nacional Constituyente del partido, entresacamos el primer acuerdo y lo copiamos á continuación, por afectar á la organización de las Juntas locales y provinciales, cuya constitución no debe demorarse:

Dice así el acuerdo:

«En cumplimiento de lo ordenado en la base 8 de las aprobadas por la Asamblea nacional, la Junta central acuerda que dentro del mes de Junio se proceda á constituir las Juntas provinciales interinas de conformidad con las siguientes reglas:

Serán formadas estas Juntas provinciales:

»A. Por los representantes de la provincia en la última Asamblea nacional.

»B. Por los presidentes de los Comités provinciales adheridos á la fusión republicana.

»C. Por los presidentes de los círculos que estén de acuerdo con la fusión, los exdiputados á Cortes, los exsenadores y los diputados y los exdiputados provinciales.

»D. Por los directores de los periódicos republicanos conformes con la Asamblea.

»E. Por las personas que se designen por todas las anteriores de común acuerdo.

»La iniciativa para la convocatoria de esta Junta corresponderá á los representantes de la provincia de la Asamblea, que tengan su residencia en aquella, y en su defecto, á los presidentes de los Comités constituidos en la capital.»

EL COLMO

A 230 millones de pesetas se hace ascender el importe del farrago de reclamaciones de los Estados Unidos á España por diferentes conceptos.

Después de dos años de guerra ruda y costosísima en las colonias, cuyo fin ni se ve próximo ni aun suponiéndolo cercano aleja del espíritu Nacional las zozobras que le intranquilizan, nada tan desdichado como esa espoliación que de nosotros se pretende, inventando perjuicios, que aun en el supuesto de ser reales, no serían sino consecuencia natural del estado de anormalidad que solo ha podido subsistir y subsiste en Cuba por el auxilio descarado unas veces y encubierto otras prestado por los norte-americanos á los bandoleros de la manigua.

Echar sobre nuestro exhausto Tesoro la carga de 230 millones de pesetas, es tanto como aniquilarnos; destruir el crédito Nacional, suspender el pago de las atenciones de carácter obligatorio y presentarse España en la desairada situación del comerciante arruinado que mendiga respiro de sus acreedores.

A tal extremo nos ha traído la malaventurada gestión de los monárquicos que se encaramaron en el algarrobo de Sagunto.

Iniciaron su campaña justificando la deslealtad y la apostasía, dividiendo el partido republicano, alentando la destrucción de todo lo que suponía prestigio, matando las energías nacionales, perturbando la familia con el infausto decreto Cárdenas, truncando el sentido recto de las palabras para atenuar ya que no para justificar el robo, la estafa, la falsedad, la prevaricación y el cohecho; premiando el espionaje y la alevosía, ridiculizando la consecuencia, la abnegación y el patriotismo sin trastienda; haciendo mofa y escarnio de todas las virtudes cívicas; poniendo á dieta al maestro y cebando al fraile y al toreo y propagando todo vivero de inmoralidad y desvergüenza; humillaron nuestro pabellón glorioso; mandaron en muchas ocasiones envainar sin honor la espada de nuestros bravos y pundonorosos soldados; y de afrenta en afrenta nos llevan ahora uncidos como bueyes al carro en que los Estados Unidos pasean sus audacias y felonías.

Sin comercio, sin industria, sin brazos útiles para el cultivo del campo; axfisjados por el fisco y el despotismo cínico ministerial de un poder tiránico que con la ficción constitucional encubre procedimientos más detestables y repulsivos que los que hicieron odioso á Narvaez y González Bravo: sin dinero y á punto de ver hecha girones la honra nacional; ¿qué esperanza de redención le queda á

este pueblo por tantos títulos digno de mejor suerte?

Solo la abnegación del gran partido republicano, la virtud de esos hombres y el patriotismo de todos puede salvarnos de la ruina inminente á que las torpezas de los monárquicos y sus concupiscencias y traiciones nos tienen avocados.

V.

UNO MENOS

El Obispo de esta diócesi ha prohibido, por mandato de santa obediencia y bajo pecado mortal, la publicación y lectura del periódico local *La Información* que se llamaba católico, apostólico, romano.

El director de la publicación reprobada, condenada y prohibida por la superior autoridad eclesiástica; en una hoja que profusamente ha repartido, especie de flecha de Pharto contra la autoridad que le condena, *huyendo de las francas rebeldías* se aquieta con la sentencia: *La Información*, pues, ya no existe. (D. E. P.)

Los colegas en publicidad y santidad del difunto periódico, no disimularon su fruición y rogo: Así entienden la caridad los sepulcros blanqueados. La muerte del competidor aumentará la ración y entre la ralea hipócrita no es cosa despreciable el reparto del despojo.

Nosotros, que no vivimos la vida prosáica de la competencia, que no negociamos con Dios y los Santos, no hemos sentido alegría ni pesar con esa resolución. Puestos en el caso de hablar ingenuamente, diremos: que si la empresa llamada católica, soberbia, altanera, ahita de padrinos y valedores, diga lo que quiera el Jeremías fenecido, nos causaba repugnancia porque solo el débil ha sufrido persecuciones y menosprecios de los empujados de un día; caídos y aniquilados nos inspiran indiferencia: simpatía ni á nosotros ni á nadie pueden inspirarla, porque las muertes cobardes no levantan nunca el espíritu en favor de la víctima.

En esa confesión póstuma de *La Información*, de que muere *huyendo de la franca rebeldía*, está retratado el interfecto: El que vive hiriendo en la encrucijada y en la sombra y buscando la espalda del adversario, no puede esperar muerte por procedimiento más digno que su vida.

Afortunadamente, los hombres de *La Información*, y esto lo celebramos mucho, no se quedan sin pan para sus hijos. Hombres que tienen un título académico, buena imaginación y un criterio despejado, no deben ha-

cer tales confesiones de impotencia, propias tan solo de espíritus pusilánimes. Ahí está la Audiencia y el Juzgado municipal, y la nómina del Estado, y, en la calle de Sorias, tienen una imprenta donde todos los partos de su talento pueden exteriorizarse convirtiéndose en libros y en folletos que contengan los frutos de su laboriosidad y de su competencia.

Que los que no han podido adquirir ese título y han sufrido mayores y más sañudas e injustas persecuciones que el director de *La Información* parodiasen á Jeremías, podría explicarse, pero don Manuel Sánchez Asensio y compañía, no tienen motivo para tanto.

Quedan en el mundo desgraciadamente bastantes ultramontanos, jesuitas y neocatólicos para prometerles el pan que echan de menos aquí abajo y la gloria que con un punto de contrición no han de regatearles Saballs y demás dragones, por destrozarse liberales y libertades si el Conde de Montalembert, mirador de la bestia negra de la reacción, intercede con eficacia.

MISCELÁNEAS

Dice *La Información* en su testamento que muere gloriosamente frente al enemigo, cuando defendía los derechos de la Iglesia de Dios y de los católicos en la enseñanza pública.

Pero ¿qué concepto tendrán del heroísmo y de la gloria los que se mueren en un vaso de agua?

Y ¿cuál será la Iglesia de Dios para los íntegros?

Porque si esa Iglesia es la que los mata, no será ciertamente porque los defendía.

¿Qué histriones más repugnantes son los que disputan el garbanzo con Dios en los labios y con el demonio de la soberbia y de la envidia en el corazón!

Leemos y cortamos:

«Señor Alcalde: los andamios que están en la calle de Zamora hace mucho tiempo, están causando grandes perjuicios y el día menos pensado puede ocurrir cualquier cosa...»

Deje V., exigente *Adelanto*, al señor Rodríguez Miguel que arregle las persianas al Concejo, que aunque con andamios le sientan como á un Cristo un par de pistolas... al fin el que luce todo lo que Dios le dió no tiene más que lucir.

¿Que un día un coche se lleva por delante el andamio, ó el andamio sirve para que el coche y los que vayan dentro se estrelen... ¿qué importa eso?

Antes vendría á resultar que el decorado del despacho de su señoría, que es todo un sistema planetario, se ponía en relación con los acontecimientos.

Y ya quedaba justificado el gusto... y el gasto.

Dice *El Adelanto*:

«A más de un discípulo del señor Dorado Montero, hemos oído asegurar que jamás ha dicho éste en su cátedra las atrocidades que le atribuye *La Información* en su hoja de ayer».

Un hombre de la talla intelectual del señor Dorado Montero, que tiene además un buen corazón es incapaz de tales enormidades para falsear los sentimientos de los que de él reciben la instrucción. El señor Dorado Montero educa, no pervierte.

Con esa hoja se juzga al que la ha escrito, que cuando clama por el pan de sus hijos olvida que no omitió medio ni habilidad para privar al señor Dorado Montero y á su inocente familia del pan que tan á pulso ha ganado el por muchos títulos estimable profesor.

Pero son así estos perros de la reacción teocrática. Creen que el trigo se produce solo para ellos.

Y olvidan que sembrando dientes de dragón, lo único que deben recolectar son dentelladas.

¿Dónde está la humanidad? ¿qué se hizo de la caridad de esos fariseos? Hace pocos días, todo Salamanca acudió á rendir el último tributo de respeto, de consideración y de simpatía al cadáver de un pobre guardia municipal que en defensa de la hacienda y de la vida de un sexagenario sacerdote, perdió heroicamente la existencia.

¿Decimos que todo Salamanca? No; rectifiquemos, que á la opinión pública se le debe el tributo de la verdad sin disfraces.

En el séquito del venerable muerto faltó una clase que ha debido estar representada en pleno.

Primero por caridad y después por gratitud.

Y pongan la mano sobre la conciencia los barateros de la ortodoxia católica y digan si es injusta nuestra acusación.

Nosotros escribimos como pensamos. Así quiere Dios que seamos y así seremos, aunque esto nos ocasione en esta vida mermas considerables... en el pan y en todos los menesteres.

Pero no haya cuidado que salgamos á la plaza pública fingiendo lágrimas en el papel epispástico. La procesión *anda por dentro* y eso que tiene tantos pasos como dan de sí doce años de persecución de íntegros y otros Pilatos de mayor y menor cuantía.

A última hora resulta que también el *partido* integrista tiene soluciones para los problemas pendientes y en especial para el antillano.

En Salamanca conocíamos esas soluciones antes que se apercitiese *El Heraldo* de Madrid, de donde tomamos la noticia.

Helas aquí: Ahorcar al catedrático señor Dorado Montero y traer á la diócesis de Salamanca, en sustitución del P. Cámara, al Obispo de Coria, que es de los que considera hijos de Lucifer á todos los que no pensamos como el *gran* Nocedal y sus sectarios.

LA CUESTION DORADO MONTERO

UN PALIQUE DE CLARIN

Después de compuesta la *Miscelánea* que dedicamos á castigar la última dentellada que el fenecido periódico integrista *La Información* dirigió al distinguido catedrático de De-

recho Penal de esta escuela señor Dorado Montero, recibimos *El Heraldo*, diario de Madrid, y leemos un *Palique* que Clarín dedica á la cuestión *Peña Dorado*, que tanto dió que decir y que hacer en Salamanca desde mediados de curso: Vean nuestros lectores como el ilustrado crítico, Profesor eminente de la Universidad de Oviedo, trata la cuestión:

«Por iniciativa ajena, sin duda, algunos mal aconsejados estudiantes de Salamanca, consultaron con el obispo si eran contrarias al dogma las teorías de Dorado. Empieza á verse la comedia. La consulta era ociosa; cualquier estudiante, que no sea un melón con patas de cangrejo, puede ver, sin consultar con nadie, que la negación de la libertad es contraria al dogma católico, y que el determinismo universal, que suponen las teorías de que se trata, tiene que condenarlo la Iglesia.

Luego la consulta era, no para saber lo que cualquiera sabe sin preguntárselo al P. Cámara, sino para dar ocasión á que éste hablase, y condenase á Dorado y aconsejara que no asistiesen á su cátedra los católicos.

Como si un católico perdiera nada por oír en una cátedra lo que de todos modos aprenderá por fuera, si quiere conocer la marcha de la ciencia; á saber: que hay una escuela antropológica determinista, etc., etcétera. ¿Le aconsejará el P. Cámara á un criminalista católico que se abstenga de enterarse de lo que dicen Lombroso, Ferri, Garofalo, etcétera, etc? De fijo, no. Él mismo, para disparatar con este motivo, ¿no ha leído libros de esos señores? Pues Dorado es un texto más. Un texto vivo, sí; pero un hombre honrado, que sabe que sus deberes pedagógicos no consisten en escandalizar, ni sonsacar, ni seducir á sus discípulos, sino en exponer leal, imparcialmente las propias doctrinas y las extrañas, sin imponer ninguna, sin encontrar mérito en quien le crea, y sí en quien más sepa, créale ó no,

«Es una ridícula invención, que no deben creer los padres de los estudiantes, esa de los reaccionarios que quieren *acaparar* las cátedras, y que consiste en decir que los profesores independientes predicán contra el catolicismo y buscan prosélitos. Podrá haber un profesor indigno que, olvidando su oficio y atento á fanatismos de sectario, de librepensador de brocha gorda, lleve á la cátedra miras bastardas de ese género; mas el profesorado digno, al que Dorado pertenece, no seduce, no ataca, no hace propaganda; enseña, *muestra*, educa; y al mismo tiempo, respeta.

Recuerdo que yo, cuando asistía á las lecciones de mi querido maestro, algo como padre espiritual, don Francisco Giner, era ortodoxo, muy seriamente católico, de los que practican. ¡Qué delicia para mí ver cómo el muy *religioso* filósofo cuidaba de no herir las creencias que llenaban mi corazón entonces! Después, en mi cátedra, he procurado y procuro siempre seguir aquel ejemplo; y, si lo he conseguido, díganlo mis discípulos, aun los más católicos. Lo mismo hacen todos los profesores que, aun partiendo del libre examen, como base esencial de educación científica, saben distinguir entre la cátedra que enseña á pensar y la propaganda, legítima *fuera de allí*, que procura persuadir.

El profesor que cometiere el delito que á los liberales achacan los retrógrados, antes

que a ese dogma que ellos defienden, dañarían al dogma pedagógico.

Que Dorado sabe cumplir con su deber, lo demuestran los hechos. Al único alumno (habla *El Adelanto* de Salamanca), que asistió a su cátedra, a pesar del obispo, lo dejó suspenso, porque no sabía; y dió muy buenas notas a varios de los protestantes, que dejaron de asistir, pero que demostraron haber estudiado.

El profesor digno, serio, como Dorado, no pide que los alumnos piensen como él.

¿Para qué? Estas sugerencias no son verdadero pensamiento. Lo que quiere es que el alumno se entere, entienda, juzgue, se acostumbre a pensar por sí mismo.

¿Qué saben de esta buena fé; de este respeto a la sagrada conciencia, esos turiferarios del poder y de la rutina, que son católicos porque el Estado protege a la Iglesia; que enseñan por un libro de texto dogmático, impuesto, y que suelen tomar las cátedras por asalto!

Algo más dice el distinguido crítico, que por no ser esencial ni afectar al examen imparcial y justo de la cuestión en lo que al interés general importa, no consideramos necesario reproducir.

¡ATENCIÓN!

(CONCLUSIÓN)

—Aquí hay una reserva; X—y me dijo el apellido de un orador que vive en la calle de Serrano—y ese hombre, apartado de las luchas ó esperando las luchas, mejor dicho, prepárase en la actualidad para volver á ser lo que ya ha sido, para asumir la dirección y para recoger la dirección en este pueblo que ha perdido su norte. Al lado de ese hombre, y en un plazo muy próximo, han de agruparse los demócratas, y yo el primero; y han de agruparse todos esos que usted, infantil disolvente, llama la burguesía egoísta, y han de agruparse las clases directoras; y todos juntos, sin conspiraciones, sin sangre, sin barricadas, sin violencias, sin proclamas que espanten y *sin gorros colorados* que asusten, han de traer una República, monarquía sin monarca, Constitución sin rey, pueblo sin trono, que en lo demás de lo accesorio no ha de querer representar sino la paz y el orden y el progreso.

Hay más patriotismo del que piensan en la «gente de arriba». Defendemos el trono mientras que el trono no se contrapone a país; pero por muy consecuentes que seamos con el chirimbolo de que habló Varela, ¿qué hemos de sacar si el pueblo arrolla al trono y de camino también á nosotros nos arrolla?

Deben los partidos gubernamentales resistir mientras la resistencia sea posible y conveniente; deben los partidos gubernamentales ceder y declararse vencidos cuando la nueva fórmula en perspectiva—llámese República, llámese carlismo, llámese reacción—pueda servir para guardar el orden general instituido. Pero ¿pasa eso aquí? De ninguna manera. Para cuando venga el ejército de Cuba, ahito y pletórico de oficialidad, llena de ambiciones y sin sueldo; para cuando el desquiciamiento y la ruina se apoderen de todo y se agote todo de una vez, hay tres fuerzas que acechan: el republicanismo, el carlismo y la reacción militar, tres males que deben

evitarse á toda costa. ¿De qué manera? El republicanismo, con los republicanos del jaez que ahora tenemos, es malo; la reacción es peor; el carlismo nos traería un mal imponderable. No hay más recurso sino que nosotros mismos traigamos la República, República conservadora, no en el sentido reaccionario, sino con este sentido verdadero: conservar.

—Entonces—dije yo—¿cómo es que usted batalla en su partido para que triunfe esta ó la otra tendencia, para llevar su personalidad adelante, si sabe que todo esto se derrumba?

—¡Ah!—replicó—precisamente en esto verá usted la explicación de lo que digo. Esa República de que hablo no ha de variar nuestra Constitución, sino nuestra organización, nuestra marcha. Y como la política tiene sus grados, y como en la República que venga, los republicanos—los republicanos jefes sin sentido práctico, no los replicanos «número» y sentimiento—apenas van á tener parte, el monárquico demócrata de hoy que pase mañana á ser conservador republicano, ha de seguir en la plenitud de su importancia y en la importancia de su puesto, y ha de representar en la República lo que en la monarquía representara.

«Esa es la política, esas son las cosas, esas no son ni deslealtades ni traiciones.» ¿Hubo republicanos que, convencidos, pasaron á la monarquía? ¿Casi no es un deber del gobernante traer sin catástrofe lo que á la postre había de suceder con ella?

«Este es el periodismo, estas son las cosas; estas no son ni deslealtades ni traiciones.» Un hombre que va á ser ministro probablemente dentro de dos días, me ha dicho esto, acabando su conversación con las palabras de que me hablaba en confianza y con reserva.

Yo mismo ni me reservo ni me callo cuando salí de aquella casa confortable, tomé Ripert, venía completamente decidido á escribir estas líneas que después de todo, y aunque yo mismo más arriba otra cosa confiese no son ni deslealtades ni traiciones, sino que son expansiones de un espíritu que, por necesidad, se esplaya con el público y dice lo que sabe y siente lo que dice, sin admitir limitación para la pluma ni veladuras para el pensamiento.

X. X. X.»

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Manuel Sánchez (a) *Torero*, autor del crimen horroroso cometido en la calle de Soria de esta ciudad el jueves de Corpus, se ha suicidado en el calabozo en que estaba encerrado, el lunes último.

Con un cortaplumas muy pequeño, después de ligar perfectamente el brazo izquierdo, se hirió en la vena, muriendo exangüe.

Cuando se apercibieron los empleados de la Cárcel hacia pocos instantes que el criminal había espirado. El miércoles se le hizo la autopsia y se le dió sepultura.

La cátedra de clínica quirúrgica, vacante en esta facultad de medicina por defunción de don José Esteban, solicitanla los señores Mondelo, Jaramillo, Argenta y Madruga.

Esta noche saldrá para Madrid don Luís Rodríguez Miguel, Alcalde de esta capital,

para intervenir en una subasta de fincas de la Caja de Crespo Rascón.

El Ministro de la Gobernación ha hecho ya los nombramientos de Alcaldes: Para Salamanca ha sido nombrado el mismo que hoy ejerce este cargo señor Rodríguez Miguel. Para Alba de Tormes, don Juan Escudero. Para Vitigudino, don Ruperto Rodríguez Iglesias; para Sequeros, don Juan José Sánchez Martín; para Peñaranda, don José Ruiz García; para Béjar, don Bonifacio Rodríguez; para Ciudad-Rodrigo, don Pedro Gómez González y para Ledesma, don Francisco Escudero.

En la imprenta *Católica Salmaticense* discesenos que verá la luz pública desde 1° de Julio próximo un papel periódico, que dirigirá un individuo á quien no alcanza la condena fulminada contra la gente que redactaba en la difunta *Información*.

Ese periódico *vendrá pegando sin temor á nada ni á nadie* (es la frase para hacer miedo).

Ya se convencerán esos *cataclismos* dicen los hombres á quienes apuntan, de que los valientes y el buen vino ni tienen provecho ni larga vida, porque nunca falta un roto para un descosido.

Los que estamos en talanquera nada hemos de perder con el espectáculo.

Hace ocho días lo menos que no visita nuestra redacción el colega local que se titula *El Lábaro*.

Lo advertimos por si el hecho, como creemos, es ageno á la voluntad de la redacción del colega.

Ha vuelto á encargarse del Decanato de Derecho el señor Peña, después de haberse cursado á la Dirección general de Instrucción pública, debidamente informado, el recurso de alzada interpuesto por este señor contra la resolución del Rectorado, levantando la suspensión impuesta al distinguido catedrático señor Dorado Montero.

Ha sido nombrado vocal suplente de la Junta provincial de Sanidad, el profesor de la Facultad de Medicina nuestro muy querido amigo don Manuel Mondelo.

Las corridas de toros, novillos, vacas ó bueyes que se celebren, aun siendo con carácter benéfico, están sujetas al pago de la contribución industrial, ya se den en la plaza pública de los pueblos, ya se verifiquen en las plazas construidas *ad hoc* con carácter provisional ó definitivo. Solo están exentas de tributación las corridas que organizan los hospitales y casas de beneficencia y justifiquen el ingreso de los productos en dichos piadosos establecimientos y el empleo de los mismos en la curación de los enfermos y en la manutención de los asilados, según dispone el Real decreto de 28 de Mayo de 1896.

En Ledesma se han celebrado con gran concurrencia de forasteros, las fiestas del Corpus. Se celebraron dos corridas de novillos, funciones teatrales y bailes de sociedad y públicos.

Se han puesto á la venta los folletos 2º y 3º *Los Crímenes del Carlismo*, que con extraordinaria aceptación edita la Biblioteca de *El Motín*.

El precio de quince céntimos folleto pone al alcance de todos esas crónicas fidelísimas de las salvajadas de los que pretenden beatificar á Torquemada.

Ningún liberal debe quedarse sin la colección de *Los Crímenes*. «Hay que comprarla, decía un colega, regalarla á los amigos y tirarla en plaza y calles para que llegue á manos de todo el mundo.»

Los folletos en cuestión hacen más daño á la reacción teocrática y al carlismo que las balas explosivas.

El liberal que lea esos folletos transpira mejor que con los carlistas y sus satélites, con el cólera morbo asiático.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha acordado denegar cuantas autorizaciones se soliciten para celebrar corridas de novillos, si no precede la oportuna petición en oficio firmado precisamente por el Alcalde y recibido en el Gobierno civil ocho días antes del en que intente celebrarse la función.

La riqueza urbana de Salamanca tributará según leemos en el *Boletín Oficial*, por la base de 600.014 pesetas, correspondiéndole en el reparto 128.989 pesetas y 80 céntimos.

Ayer á las seis de la tarde se inició un incendio en el local que ocupa la panadería de

la casa Hospicio. El fuego comenzó en el horno, propagándose á la armadura que quedó destruida en parte.

Las pérdidas materiales son de poca importancia.

La verbena de San Juan no estuvo tan animada como en años anteriores. La noche estaba fresca y como el dinero anda escondido, el buen humor no tiene ganas de exhibirse.

El barrio de San Juan, el Pozo del Campo y la Puerta de Toro, fueron los que más contingente dieron al tradicional trébole.

Papalinas no faltaron, pero la noche pasó sin consecuencias... conocidas.

Una *Menegilda* del comercio de ultramarinos de la calle de Toro, esquina á la de Monroy, sustrajo el lunes por la mañana á sus amos un anillo de oro, que pudieron recuperar aquellos, pero dispuesta la pobre... ca á limpiar con esmero, metió la mano en el cajón de los cuartos y con prontitud y aseo ahuecó 23 duros de que le aligeró la policía después de buscarla colocación más adecuada á sus aficiones y mérito en la Cárcel.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo don Agustín Bullón de la Torre, ex-diputado á Cortes por Sequeros, que pasará algunas horas en Salamanca.

El martes á las seis de la tarde se han reunido en la sala de Tenientes Alcaldes, los siete concejales republicanos que desde 1º de Julio formarán parte del Ayuntamiento de esta Ciudad. Presidió la reunión el señor Flores y se tomó por unanimidad, sin reserva alguna, el acuerdo de mantenerse unidos y conformes en cuantos asuntos surjan durante el bienio y que revistan carácter político.

En la reunión prevaleció desde el primer momento un excelente espíritu de fraternidad.

El proceder serio y correcto de nuestros amigos y correligionarios, ha sido muy favorablemente juzgado por la opinión pública.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que desde el próximo sorteo se remita á todos los Ayuntamientos de la Península la lista oficial de los números premiados en la Lotería nacional, que habrán de exponerse al público en las respectivas Casas Consistoriales el tiempo que media entre uno y otro sorteo.

Indícase para Jefe de Estado Mayor del Ejército de Cuba, en el caso probable de que el capitán general Marqués de Peña Plata, sustituya al señor Weyler en el mando de la Isla, á nuestro ilustre paisano don Manuel Luis de Pando.

SALAMANCA
Establecimiento Tipográfico *La Nueva Aldina*
4 y 6, Leones, 4 y 6.
1897

LA CONCORDIA

PERIÓDICO BISEMANAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca y fuera.	1 pta. mensual.
Ultramar y Extranjero.	12 ptas. año.
Número suelto.	0'5 céntimos.
Id. atrasado.	0'10 id.

Anuncios, comunicados y reclamos á precios convencionales.